

## Actividad MINI ROMÁNTICOS BÉSAME 2024

La participación en la actividad “**MINI ROMÁNTICOS BÉSAME**” (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma.

### 1. De los realizadores

Actividad organizada por [CARACOL S.A.] identificada con NIT. [860014923-4] y UNICENTRO ARMENIA NIT 900.547.704-1

La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora y redes sociales como canales de difusión del contenido de su actividad.

### 2. De los participantes

- a) Participan las personas naturales mayores de 18 años en representación de los menores de edad entre los 6 y los 12 años (los cuales deben presentar su documento de identidad para la inscripción), siempre que sean los representantes legales del menor o cuenten con autorización escrita de sus tutores legales.
- b) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en el Whatsapp o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad.
- c) No podrá participar en esta Actividad los empleados de CARACOL S. A, ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primera de afinidad (esposos) y primera civil (Padres o hijos adoptantes).
- d) Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio.
- e) No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen.
- f) No haber participado en ningún tipo de evento, concurso o actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.
- g) No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

### 3. Mecánica de la Actividad

#### 1. Inscripción:

- a. **Inscripción** será entre las fechas **9 de septiembre al 20 de septiembre de 2024**.
  1. El participante debe grabar un video de (1) Un minuto máximo del menor de edad concursante interpretando una canción pop o balada.
  2. El participante debe enviar un video de 1 minuto al whatsapp 3142232299

3. Debe subir o adjuntar el video del niño o niña cantando la canción de música balada.
4. Debe aceptar los términos y condiciones.
5. De los videos inscritos en esta primera fase se seleccionarán 21 videos que pasará a cada jornada de eliminatorias, que se presentaran en 3 galas cada una de ellas de 7 participantes de los cuales se seleccionan 2 que pasan a la gala final, los videos y presentaciones serán calificados por un jurado designado por los organizadores para cada ocasión.
6. Los participantes deberán asumir los derechos a que haya lugar por el uso de las obras musicales que empleen para su video. Si el participante sube el video esta será la conducta que manifieste que cuenta con dichos derechos.
7. El participante deberá remitir firmado el formato “AUTORIZACION USO DE IMAGEN” y adjunta copia de los documentos de identidad del participante y del menor de edad

## **1.2 JORNADA ELIMINATORIAS.**

Se darán a conocer los nombres de participantes de las galas el día martes 24 de septiembre. Las rondas eliminatorias se realizarán en vivo en Unicentro Armenia, los días Sábados 5, 12 y 19 de octubre a las 5 pm en el segundo nivel. Cada sábado 6 niñ@s se presentarán frente a un jurado calificador y serán seleccionados 2 niños que pasarán a la ronda FINAL

## **1.3 JORNADA SEMIFINAL o FINAL**

Los participantes clasificados a la siguiente ronda se enfrentarán el sábado 26 de octubre (FINAL) en Unicentro Armenia a las 5 pm frente a un jurado calificador y allí se escogerán el niñ@ ganador.

En ese orden, los finalistas deberán asistir con el consentimiento y compañía de (1) de sus tutores legales o de un tercero mayor de edad.

Los participantes y su acompañante (adulto responsable) deberán llegar por sus propios medios al lugar citado en la ciudad de Armenia por parte de la dirección de la emisora Bésame Armenia. **NO** se asumirá costos de viáticos, transportes o alojamientos.

Los participantes deben llevar la pista musical con la cual se presentarán en las eliminatorias y evento final.

La canción con la que el participante se presente en el show de clasificación, NO podrá ser igual a la de la gala final.

Cada participante debe preparar dos canciones por gala.

Las anteriores fechas podrán ser modificadas de manera unilateral por parte de Caracol S.A. cuando considere que existe un riesgo de salud para el organizador o los participantes; sin que por ello se deba reconocer dinero alguno a los participantes por los gastos en que hayan incurrido para la sesión que fue aplazada.

## **2. Descalificación**

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley.

## **3. Entrega del Premio.**

- a. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones
- b. El premio será entregado el día veintiséis (26) de octubre al anunciar al ganador.
- c. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.
- d. Los premios no son reembolsables en dinero, bienes o servicios de cualquier clase.
- e. Los premios deben ser redimidos según los términos y condiciones de las marcas patrocinantes.
- f. No se incluyen gastos de traslados para redimir los premios.

## **4. Alcance**

Territorio Colombiano. Departamento del Quindío. Ciudad de Armenia.

## **5. Limitación de Responsabilidad:**

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital con los oyentes y público general se hace usando aplicaciones o programas de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende Caracol NO se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones o programas.

## **7. Autorización:**

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad de Caracol S.A. y Unicentro Armenia, para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual se tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales se haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en

el sitio web [www.besame.fm]. Así mismo, autorizan a Caracol S.A. y Unicentro Armenia a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas, o los terceros encargados por éste, obtenga a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan para que se use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

Cuando sean datos de menores de edad, en cumplimiento con el Decreto 1074 de 2015, el acudiente o el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que se estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. y UNICENTRO ARMENIA frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título

#### **8. Prohibiciones especiales:**

El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber:

- a) No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes
- b) No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales.
- c) No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de los organizadores y patrocinadores
- d) No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero
- e) No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de “LA ACTIVIDAD”

En señal de conocer estos términos y condiciones

Firma: \_\_\_\_\_  
**Representante Participante (Nombre)**  
**Cédula:**  
**Participante**